



COMUNICACIÓN OFICIAL PARA-ATLETISMO

JUEGOS PARANALES 2015

Comunicado numero: 5

Una vez verificado reporte de atletas no presentados a cámara de llamado, y conforme a lo dispuesto de la Regla 5, numeral 3, literal a), y no habiendo recibido justificación oficial alguna, se procede a retirar de las pruebas ulteriores del atleta:

N°	Nombre	Organización	Categoría	Rama
422	Nidia Esmeralda Peña Gonzalez	Bogotá D.C.	T15	Femenina

Emitido por: Direccion de Campeonato.

Hora: 12:05 P.M

Fecha: 2/12/2015

Esta decisión afecta:	
Resultados	
Programación	X
Premiación	
Otro	

Calle 63 No. 47-06 Centro de Alto Rendimiento en Altura PBX: 7428120 FAX: 2319729
Bogotá - Colombia